



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Contaduría,
Administración e Informática

Plan de Acción Tutorial





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS**



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Facultad de Contaduría,
Administración e Informática

Abril 2021



Contenido

Presentación	6
Antecedentes	7
Diagnóstico	12
Funcionamiento de la FCAeI	12
Características de la Población Estudiantil de la FCAeI.....	13
Resultados de la Encuesta Inicial	15
Resultados de la Evaluación de la Tutoría	16
Marco de referencia	22
CAPÍTULO 1. Planeación de la Actividad Tutorial.....	32
Objetivos	32
ACCIONES PARA LA RETENCIÓN, TITULACIÓN Y TRÁNSITO A LA VIDA PROFESIONAL	34
Tutorado.....	39
Coordinador de Tutorías	40
Comité Tutorial de Unidad Académica	41
Instancias de Apoyo.....	41
Operación de la Tutoría.....	43
Estrategias y líneas generales de Acción	43
CAPÍTULO 3. Mecanismos de Comunicación, Seguimiento y Evaluación.....	45
Anexo 1. Cuadro de actividades a realizar dentro del Plan de Acción Tutorial.....	49
Anexos	
Referencias Bibliográficas	



Presentación

El presente Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI), es una guía en torno al funcionamiento y los propósitos de las tutorías en dicha Unidad Académica (UA), ha sido elaborado y actualizado dentro del marco normativo, considerando los planteamientos del PIDE 2018-2023, el Modelo Universitario (MU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) aprobado por Consejo Universitario en Septiembre del 2010, el Programa Institucional de Tutorías (PIT) de la UAEM aprobado en 2013, así como los diferentes Planes de estudio (PE) que operan dentro de la FCAeI.

Este Plan de Acción Tutorial incluye los antecedentes, diagnóstico, marco de referencia, objetivos, metas, implementación, así como los mecanismos de comunicación, seguimiento y evaluación de las tutorías.



Antecedentes

La FCAeI, es una Unidad Académica con 77 años de trayectoria dentro de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, cuya misión es: “Formar integralmente profesionales a nivel superior y de posgrado, con competencias en las áreas económico-administrativas, en modalidades presencial y virtual; a través de docentes y colaboradores, dentro de una cultura de servicio, calidad, productividad, excelencia y ética, con un enfoque humanista, a fin de satisfacer las necesidades sociales”, de ahí la importancia de fortalecer con las tutorías y dar cumplimiento al MU para lograr a través del proceso de formación centrado en el sujeto, profesionistas con disposición de adquirir conocimientos y aplicarlos dentro del contexto en el que se desarrollen con suficiente creatividad, originalidad y compromiso ético.

Por otra parte su visión es “Ser una institución de excelencia educativa a nivel superior y de posgrado en la docencia e investigación, acreditada académicamente, que contribuya a que sus egresados puedan competir en el mercado laboral tanto en el ámbito nacional como en el internacional”, motivo por el cual la FCAeI es una institución que actúa de manera pertinente y competente ante las diversas políticas educativas, con el propósito de cumplir con la sociedad, generando profesionistas capaces de autoformarse con el saber aprender, condición que hace posible reforzar el conocimiento e innovarlo en la forma de adquirirlo; y el saber emprender, condición para vincular los conocimientos formalizados con los prácticos en la resolución de problemas o en la realización de un proyecto.

Es importante mencionar que con los Planes de Estudios 2004 de la Carrera de Contador Público y la Licenciatura en Administración (UAEM 2004a y 2004b, FCAeI 2004), es la primera ocasión en la historia de la UAEM que se tienen PE como Dependencia de Educación Superior (DES) y que permiten la movilidad estudiantil entre los Campi Norte (Cuernavaca), Sur (Jojutla) y Oriente (Cauatla), además dentro de éstos, se vislumbra la importancia de la figura de las tutorías y tiene como antecedente formal desde el 2002 el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), que establece en sus reglas de operación, dentro de los derechos y obligaciones, que uno de los compromisos de las instituciones públicas estatales de educación superior que cuenten con becarios del PRONABES es “Asignar un tutor a cada uno de los becarios del PRONABES dentro del grupo de tutores del programa educativo, procurando que éste cuente con el perfil idóneo reconocido por el PROMEP-SESIC de la SEP, para coadyuvar a su buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios” (DOF, 2003), función que desde el 2002 ha estado realizando la FCAeI y que controla la Institución a través de una “Tarjeta de Tutorías”, en donde las funciones del tutor son:

- Establecer al inicio del semestre los horarios, sitios y formas de trabajo.
- Identificar los aspectos que interfieren en el buen desempeño del alumno.
- Entregar mediante el alumno becario, copia firmada de la Tarjeta de Tutorías a la Dirección de Becas y Seguros Estudiantiles.
- Entregar mediante el alumno becario, al final de ciclo escolar, original de Tutorías a la Dirección de Becas y Seguros Estudiantiles.
- Guiar su trayectoria académica.
- Fomentar el uso racional de los recursos y servicios que ofrece la

Universidad para su formación.

- Asistir a reuniones relacionadas con el programa de Tutorías.
- Instrumentar sistemas de apoyo académico para los alumnos en desventaja social y económica.
- Facilitar el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje.
- Asesorar al alumno con Tutorías presenciales y virtuales.

Sin embargo, independientemente de este tipo de tutorías, el acompañamiento a los alumnos se ha dado desde ese tiempo a través de los llamados cursos de inducción, cursos propedéuticos, pláticas sobre el servicio social, sobre la importancia de las prácticas profesionales para su proceso de formación, modalidades de titulación, apoyo para que asistan a conferencias y coloquios, entre otros, de su área disciplinar, considerándose como tutorías formales porque forman parte de la formación integral de los estudiantes.

En los PE 2013, diseñados con base a competencias de la Carrera de Contador Público y de la Licenciatura en Administración, se establece la importancia de disponer de un programa de tutorías, en virtud de que dentro de las observaciones del Comité interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), durante el seguimiento de la evaluación diagnóstica 2009 se recomienda establecer un programa formal de asesorías y fortalecer la operación y funcionalidad del programa de tutorías en los PE de Contador Público, Administración e Informática. En este sentido, en el PE 2007 de la Licenciatura en Economía se establece la relevancia de disponer de un programa de tutorías (UAEM, 2007).

El primer Plan de Acción Tutorial de la FCAeI se elaboró en 2014 y fue aprobado por el Consejo Técnico de la FCAeI el 23 de septiembre del mismo año, poniéndolo en operación mediante los Programa Operativos de Tutorías (POT) en el 2015.

Dos años estuvo operando con el acompañamiento de tutores en cada grupo y a través de la Coordinación de tutorías en donde se daban pláticas a los alumnos cuyos temas se seleccionaban de acuerdo al momento de su trayectoria: al inicio de sus estudios (primero, segundo y tercer semestres), durante (cuarto, quinto y sexto semestres) y al final de los estudios (séptimo y octavo semestres).

A partir del sismo del 19 de septiembre de 2017, en donde se dañó el edificio N° 1 el cual albergaba a la FCAeI, se tuvo la necesidad de cancelar la programación de pláticas masivas a los alumnos de acuerdo al momento de su trayectoria, mismas que se llevaban a cabo en el auditorio de la FCAeI, con la demolición del edificio, se perdió mucha información como carpetas donde constaban las evidencias de la práctica tutorial.

Derivado del sismo y a falta de instalaciones propias, se rentó parte de un inmueble en donde los grupos tomaban solo 2 ó 3 clases presenciales y el resto en línea, para poder atender así a todos los grupos con los espacios disponibles.

En cuanto al tema de tutorías, y a falta de un auditorio, se seleccionó material para cada semestre, de acuerdo al momento de la tutoría a atender, mismo que se proporcionó a los tutores para que cada uno atendiera a sus alumnos desde un aula física o desde el aula virtual, según la forma en que el docente impartía clase al grupo y por consiguiente, la tutoría.

El resultado de la atención a los alumnos por parte del tutor fue favorable, ya que se atendió de acuerdo a las necesidades específicas del grupo, de tal manera que, estudiantes del mismo semestre, pueden tener necesidades diferentes, adicionales a la necesidad común de información que requieren, de acuerdo al semestre y la licenciatura que cursan, lo cual llevó a un acompañamiento más enfocado, representando una ventaja.

Por otra parte, en el nuevo PE de la Licenciatura en Administración de Organizaciones, aprobado en Junio del 2019 y el de la Licenciatura en Contaduría Pública, aprobado en Septiembre del mismo año, ambos en la modalidad virtual, así como en la reestructuración del PE de la Licenciatura en Informática (2019), se ha hecho especial énfasis en el reforzamiento de las tutorías, llevándolas de manera obligatoria en el primero, cuarto y octavo semestre y opcional en los semestres restantes, aun cuando tienen el respaldo de un tutor que les de acompañamiento en cualquier situación que requieran en materia de tutorías.

En cuanto al posgrado, la FCAEI ofertó desde 1977 hasta el 2010 la Maestría en Administración, misma que en 2012 se retomó ya reestructurada como Maestría en Administración de Organizaciones y con un enfoque profesionalizante. La Maestría en Ciencias Computacionales y Tecnologías de la Información (aprobada el 12 de Junio del 2014) fue sustituida por la Maestría en Optimización y Cómputo Aplicado (MOCA), y actualmente también se oferta la Especialidad en Gestión de Recursos Humanos, en dichos planes de estudio está implícito el desarrollo del acompañamiento académico y la dirección de tesis.

Diagnóstico

Funcionamiento de la FCAeI

La Facultad de Contaduría Administración e Informática del campus norte, opera desde diferentes instalaciones dentro del campus. En Agosto del año 2019 se Inauguró el edificio 2 asignado a la FCAeI, el edificio 2A y el 2B podrán ser utilizados próximamente, en tanto, la FCAeI opera sus actividades con la siguiente infraestructura:

EDIFICIO	NÚMERO DE ESPACIOS
2	40 aulas
26	5 aulas 2 centros de cómputo 1 laboratorio de redes
27	1 aula
61	3 aulas
19	7 cubículos

En los edificios 2, 26, 27 y 61 cada grupo de licenciatura tiene un aula fija, tanto los alumnos del turno matutino como los del vespertino, siendo atendidos en ese espacio por sus tutores. En el caso de las licenciaturas bajo la modalidad virtual, se cuenta con la plataforma Moodle, y los tutores dan el acompañamiento a través de los cubículos de tutorías.

Los alumnos del posgrado son atendidos y asesorados en la dirección de tesis o trabajo recepcional en el edificio 19, donde se ubican los 7 cubículos de los Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) que fungen como asesores-tutores.

La planta docente está conformada como sigue:

Categoría	N° Docentes
Profesor Investigador de Tiempo Completo (PITC)	7
Profesor de Tiempo Completo (PTC)	5
Profesor de Tiempo Parcial (PTP)	161
Total	173

Características de la Población Estudiantil de la FCAeI

La FCAeI cuenta en la actualidad con una matrícula a nivel licenciatura Enero-Junio 2020 de 2468 estudiantes en modalidad presencial, 59 en sistema a distancia y 43 bajo la modalidad virtual. A nivel posgrado se cuenta con una matrícula de 35 alumnos, de los cuales 10 pertenecen a la Maestría en Administración de Organizaciones (MAO), 18 pertenecen a la Maestría en Optimización y Cómputo Aplicado (MOCA) y 7 pertenecen a la Especialidad en Gestión de Recursos Humanos (EGRH).

Nivel	Modalidad	Matrícula
Licenciatura	Presencial	2,468
	A distancia	59
	Virtual	43
Posgrado		35
Total		2,605

En el semestre escolar Enero-Junio 2020, las tutorías fueron atendidas de la siguiente manera:

2,570 alumnos de licenciatura son atendidos de manera grupal por 96 tutores

35 alumnos de posgrado son atendidos de manera individual por 7 PITC adscritos a la FCAeI.

En el año 2014, para la elaboración del primer PAT, se realizó un análisis con base a la experiencia docente de los participantes, en ese proyecto se formuló una lista de necesidades que impiden el éxito en las trayectorias académicas de los estudiantes de los diversos PE de la Facultad.

Para Licenciatura:

1. Inadecuado perfil de ingreso ocasionado porque no existe seguimiento de la trayectoria académica de un nivel educativo a otro aunado a la falta de vocación profesional.
2. Desconocimientos del plan de estudios debido a la falta de interés de conocerlo por parte de los estudiantes.
3. Malos hábitos de estudios en general, dificultad para trabajar en equipo y deficiencia de comunicación oral y escrita.
4. Falta de identidad y/o inadecuada inserción a la vida universitaria, debido a que no todos tienen arraigado el espíritu y orgullo de ser universitarios y desconocen reglamentos, derechos y obligaciones que tienen como estudiantes, así como desconocimiento de trámites administrativos y otros servicios que ocasionan rezagos en sus estudios.
5. Reprobación en las unidades de aprendizaje por falta de dedicación o conocimientos o bien por razones laborales o familiares.
6. Desconocimiento del perfil de egreso y campo laboral.
7. Problemas de vinculación hacia la inserción laboral.
8. Información deficiente para continuar con estudios de posgrado.

Para Posgrado:

1. La deserción de los alumnos desde los primeros semestres de la maestría debido al nivel de exigencia que demandan los estándares de calidad de la UAEM.
2. El bajo índice de la obtención del grado (15%) que existía de la maestría en administración debido principalmente a la conclusión del trabajo de tesis.

Resultados de la Encuesta Inicial

De acuerdo a los resultados de la Encuesta inicial que aplica el Departamento de Evaluación Educativa a todos los estudiantes de nuevo ingreso, se han identifican algunos factores presenten en la población de estudiantes de primer semestre:

Tabla. Análisis de la Encuesta Inicial

Ingreso Escolar 2019	Ingreso Escolar 2020
Del total de 252 encuestados, el 52% son mujeres y el 48% hombres.	Del total de 259 encuestados, el 43.2% son mujeres y el 56.8% hombres.
Promedio de edad de 19.4 años, rango de 18 hasta los 34 años.	Promedio de edad de 18.5 años, rango de 17 hasta los 35 años.
El 29.8% de los padres tienen escolaridad de secundaria y el 21.8% estudios de nivel superior. En el caso de las madres, el 36.5% tiene hasta el grado de preparatoria, y solo 19.9% estudios de nivel superior.	El 33.9% de los padres tienen escolaridad de preparatoria y el 23.9% estudios de nivel superior. En el caso de las madres, el 34.4% tiene hasta el grado de secundaria, y solo 22.4% estudios de nivel superior.
El 37.7% de los alumnos reciben el apoyo de sus padres para mantener sus estudios.	El 45.9 % de los alumnos reciben el apoyo de sus padres para mantener sus estudios.
El 26.2% se encontraban trabajando al momento de ingresar a escuela.	El 34.4% se encontraban trabajando al momento de ingresar a escuela.
El 41.7% si contaba con un espacio privado para	El 49.8% sí contaba con un espacio privado para

estudiar y/o realizar trabajos escolares en casa.	estudiar y/o realizar trabajos escolares en casa.
El 50% no contaba con una computadora exclusiva para realizar sus tareas y/o trabajos escolares.	El 35.1% no contaba con una computadora exclusiva para realizar sus tareas y/o trabajos escolares.
El 89.7% eligió la licenciatura como primera opción, mientras que el 11% no.	El 85.7% eligió la licenciatura como primera opción, mientras que el 12% no.
El 61.9% piensa realizar estudios de posgrado.	El 51.4% piensa realizar estudios de posgrado.
En cuanto a los aspectos académicos, el 95.6% siempre y casi siempre utiliza google para investigar un tema. La herramienta principal para buscar información es a través de internet	En cuanto a los aspectos académicos, el 97.2% siempre y casi siempre utiliza google para investigar un tema. La herramienta principal para buscar información es a través de internet.
Aspectos que destacaron como debilidad y es necesario reforzar en los alumnos: - Las herramientas menos utilizadas son la biblioteca en línea y libros impresos	Aspectos que destacaron como debilidad y es necesario reforzar en los alumnos: - Las herramientas menos utilizadas son la biblioteca en línea, copias y libros impresos.

Fuente: Elaboración propia con datos de las encuestas iniciales de nuevo ingreso aplicada por el Departamento de Evaluación Educativa de la Dirección de Educación Superior

Resultados de la Evaluación de la Tutoría

A partir de la implementación de las tutorías, basadas en el primer PAT, se dio seguimiento y se evaluaron las tutorías, esto fue a través de la Dirección de Educación Superior de la UAEM, se llevó a cabo un primer acercamiento con los estudiantes, solicitándoles que evaluaran las acciones realizadas en la FCAeI en materia de tutoría, mediante la aplicación de la encuesta denominada “*Evaluación de la Tutoría*”, esto con la intención de poder mejorar dichas acciones y de poder consolidar este proceso de evaluación, para ser llevado a cabo al final de cada semestre.

El levantamiento de datos en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática se ha realizado en 3 periodos, aquí se muestran los resultados de dos de ellos:

En el periodo comprendido entre el 5 y el 21 de diciembre de 2018, en el cual se contó con la participación de 514 estudiantes de diversos semestres obteniéndose los siguientes resultados:

- En relación a la valoración del desempeño del tutor, el más alto porcentaje lo obtuvo el factor en donde el tutor es respetuoso, con un 71%.
- En la percepción de las Actividades desarrolladas en la tutoría por el tutor y la coordinación de tutorías en relación a la figura de consejería, el mayor porcentaje fue de 69.8 en que siempre y casi siempre dan a conocer el plan de estudios
- El más bajo, con un 21.6% dicen que casi nunca o nunca les dieron a conocer las actividades extracurriculares: congresos.
- Percepción de las Actividades desarrolladas en la tutoría por el tutor y la coordinación de tutorías en relación a la figura de orientación, los de mayor porcentaje fueron el desarrollar una actitud ética en su formación profesional con un 46.3% y asumir la responsabilidad hacia los compromisos académicos con un 45.1%
- Percepción de las Actividades desarrolladas en relación a la figura de acompañamiento académico, el de mayor porcentaje es: Adquirir habilidades para el trabajo en equipo con un 44.6 % y el de menor es Planear mis actividades escolares y extraescolares con un 10.7%
- Percepción de las Actividades desarrolladas en la tutoría por el tutor y la coordinación de tutorías en relación a la figura de asesoría, el de mayor porcentaje es: Aclarar dudas y recibir la explicación de contenidos o temas con 45.3%
- Percepción de las actividades en relación a la figura de acompañamiento en contexto, el de mayor porcentaje es: Externar mis dudas sobre la forma de intervenir con un 42.2%
- Percepción de las Actividades desarrolladas en la tutoría por el tutor y la coordinación de tutorías en relación a la figura de dirección de tesis y de trabajo recepcional, el de mayor porcentaje es: Ofrecer estrategias metodológicas para el desarrollo eficiente con un 42.2%
- Valoración del desempeño del tutorado en la tutoría, los de mayor porcentaje son

que asisten puntualmente y muestran interés y disposición con más del 60%
En cuanto a las observaciones y sugerencias, las más relevantes y frecuentes
fueron las siguientes:

Positivas

Las tutorías me sirvieron de mucho para aclarar dudas.
Fue una muy buena tutora, una maestra que siempre mostró disposición a ayudarnos a solucionar cualquier problema que nos surgiera
Me ayudó a desempeñarme en mis facultades académicas
Sirven de mucha ayuda para el desempeño de cada estudiante tanto en su carrera como en su vida personal
Que haya más tutorías

Negativas

Que llegue puntualmente.
Que asista un poco más a clases y tenga mucha información sobre este tema de la tutoría.
Debería acercarse más a los estudiantes y hablar con ellos, ver en que apoyarlos.

En el periodo comprendido del 27 de mayo al 7 de junio de 2019, en el cual se contó con la participación de 1127 estudiantes de diversos semestres, se obtuvieron los siguientes resultados:

- En relación a la valoración del desempeño del tutor, el más alto porcentaje lo obtuvo el factor en donde el tutor es respetuoso, con un 74.8%
- En la percepción de las Actividades desarrolladas en la tutoría por el tutor y la coordinación de tutorías en relación a la figura de consejería, el mayor porcentaje fue de 75.7% en que siempre y casi siempre dan a conocer el plan de estudios.
- Percepción de las Actividades desarrolladas en la tutoría por el tutor y la coordinación de tutorías en relación a la figura de orientación, el mayor porcentaje fue: el desarrollar una actitud ética en su formación profesional con un 53.6%
- Percepción de las Actividades desarrolladas en la tutoría por el tutor y la coordinación de tutorías en relación a la figura de acompañamiento académico, el de mayor porcentaje es: Desarrollar habilidades para mejorar el rendimiento con

un 50.4 % y el de menor con nunca o rara vez, es: Planear mis actividades escolares y extraescolares con un 12.7%

- Percepción de las Actividades desarrolladas en la tutoría por el tutor y la coordinación de tutorías en relación a la figura de asesoría, el de mayor porcentaje: es Aclarar dudas y recibir la explicación de contenidos o temas, con un 51.0%
- Percepción de las Actividades desarrolladas en relación a la figura de acompañamiento en contexto, el de mayor porcentaje es: Integrar y practicar los conocimientos adquiridos, con un 49.2%
- Percepción de las Actividades desarrolladas en relación a la figura de dirección de tesis y de trabajo recepcional, el de mayor porcentaje es: Orientar la aplicación de los conocimientos con un 47.8%
- Valoración del desempeño del tutorado en la tutoría, los de mayor porcentaje son que asisten puntualmente y muestran interés y disposición con más del 66%

En cuanto a las observaciones y sugerencias, las más relevantes y frecuentes fueron las siguientes:

Positivas

Que haya más tiempo para las tutorías
Muy bien las tutorías.
La clase ayudo a tener un mejor rendimiento académico, gracias a la atención prestada por el tutor y por compartir sus aprendizajes con los alumnos
Siempre trata de guiarnos en aspectos de aprendizaje y del ámbito laboral lo cual nos motiva y crea en nosotros un mejor panorama de lo que ocurre allá afuera
Excelente tutora
Nuestro tutor es un profesor que mostró interés en sus alumnos, tanto en lo académico como en lo personal, haciéndolo una persona más humana y de confianza

Negativas

El tutor no fue ni tuvo la atención de hacer una clase de tutoría
Tutorías más dinámicas
Solo siento que hace falta dejar un poco más en claro los puntos a los que a veces se quiere llegar

En el año 2019, a través de la Coordinación de tutorías de la FCAeI, se aplicó un cuestionario a 903 alumnos, en el cual se determinó que tan satisfechos están con el programa de tutorías, arrojando los siguientes resultados:

- El 78% de los alumnos mencionan que están muy satisfechos y satisfechos, el 18% está poco satisfecho, el 3% está insatisfecho y el 1% está muy insatisfecho.

Como se puede observar en estas evaluaciones, los resultados son reiterativos, los alumnos enfatizan en los mismos factores, y podemos concluir que se sienten satisfechos con la atención que se les da en las tutorías, sin embargo, hay comentarios en los que requieren mayor atención, puntualidad y asistencia del tutor, también en cuanto a la forma de abordar la tutoría, requieren sea más dinámica.

Para dar atención a los resultados anteriores se ha dado capacitación a los tutores para brindar herramientas, reforzar las funciones y sobre todo sensibilizar la labor de cada tutor.

Los cursos que se impartieron en estos últimos años, del 2014 al 2019 en materia de tutorías, tanto para los tutores como para quien coordina el PAT en la FCAeI, fueron los siguientes:

- Estrategias y herramientas para la implementación de un Plan de Acción Tutorial (2014).
- Seguimiento y evaluación de la Tutoría (2014).
- Diseño de diagnósticos para la elaboración de Planes de acción Tutorial de Unidades Académicas (2014)
- Taller “Diseño de Programas Operativos de Tutorías” (2015)
- Sensibilización a tutores (2016).
- “Sensibilización para la atención Tutorial en la FCAeI” (2017)
- Curso en línea de “Tutoría Multimodal” (2017)
- Curso: “Herramientas de Tutoría Multimodal” (2017)
- “Estrategias de tutoría y acompañamiento” (2018)
- “Elementos para la acción tutorial” (2019)
- Curso en línea: “Tutoría Multimodal” (2019)
- Taller “Actualización del Plan de Acción Tutorial” (2020)

Por ser una Unidad Académica que cuenta con pocos PTC y con un número de matrícula tan elevado, se decidió que las tutorías a nivel licenciatura fueran grupales y sólo en caso de que el estudiante lo solicitara o bien cuando el tutor y/o profesor detectara alguna situación particular, sería canalizado para ser atendido por: servicios estudiantiles, programas para alumnos en riesgo o de alto rendimiento, programas de extensión universitaria y atención al estudiante que son las instancias de apoyo, en donde ofrecen servicios e información tales como orientación psicológica, médica, cursos remediales entre otros, y de esta manera orientarlo de forma individual.

Se estableció que las tutorías grupales se llevarían a cabo a través de las 6 figuras que contempla el MU (asesoría, consejería, orientación, dirección de tesis, acompañamiento académico y acompañamiento en contexto), utilizando técnicas o herramientas de apoyo académico, de investigación, métodos de estudio e información; además podrán ser presenciales y virtuales y ayudarán a promover trayectorias académicas exitosas. Aunado a lo anterior, se pretendió contribuir a la disminución de los índices de deserción, reprobación y lograr el incremento en la eficiencia terminal, así como el índice de titulación.

En el caso del posgrado la tutoría se lleva de manera individual tal y como lo marcan los PE: “la tutoría se realiza en el eje desarrollo del proyecto y conducción del proyecto terminal. Las reuniones de tutoría individual serán en los cubículos del Posgrado. Será el tutor quien conduzca su proyecto terminal desde el inicio hasta su terminación.” (UAEM, 2011b).

Marco de referencia

El **Modelo Universitario** (MU) de la UAEM posiciona al estudiante en el centro del proceso de formación y por tanto, en la razón de ser de la institución, lo cual implica que los procesos académicos se deban realizar en el marco de la educación humanista, entendida ésta como formación integral de ciudadanos y profesionales autónomos, éticos y solidarios, capaces de configurarse a sí mismos como sujetos y, consecuentemente, capaces de crear y recrear la cultura y de transformar la realidad (UAEM 2010).

Es importante señalar que de acuerdo a este modelo, se está ante un proceso formativo integral cuando el sujeto adquiere saberes y competencias de tal forma que su sistema de disposiciones se va transformando y enriqueciendo para resolver problemas y desarrollar proyectos en un campo en el que antes no podía hacerlo y puede recuperar de manera reflexiva y autocrítica la experiencia (UAEM, 2010) sin embargo, en este desarrollo suele presentarse la desestabilización, surge la duda, la insatisfacción, la necesidad de transformar la teoría en práctica, la no comprensión, por parte del estudiante y quien guía y acompaña en los momentos de desestabilización, reflexión y recuperación de la experiencia es el tutor, de ahí que su participación dentro de la formación integral se configure como elemento activo dentro del proceso enseñanza aprendizaje y se determine un Plan de Acción Tutorial fortalecido por el Programa Institucional de Tutorías.

La formación del estudiante requiere de la actividad para transformar la teoría en práctica y ésta se da mediante la reflexión y recuperación de la experiencia, la experiencia es el estímulo que le permite al sujeto que se presente la duda o el problema y esto lo mantiene en movimiento es decir en formación, al presentarse la desestabilización del proceso formativo aparece la figura del tutor quien “hace el seguimiento de la adquisición de competencias en el trayecto formativo, facilita los momentos de problematización y de objetivación, pero también es interlocutor, acompañante y guía en los momentos de desestabilización, de reflexión y de recuperación de la experiencia” (UAEM 2010).

El MU define a la tutoría como “una actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto en formación por cuanto que se dirige a mejorar su rendimiento académico, ayuda a solucionar sus problemas escolares y a que desarrolle hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social” (Lugo y León, 2008, en UAEM 2010), este programa no es correctivo sino de mediación, así mismo distingue las siguientes figuras y actividades que realizan los tutores:

- La asesoría (apoyo experto de carácter disciplinar limitado a una unidad o área curricular, a solicitud del sujeto en formación).
- La consejería (apoyo centrado en aspectos administrativos, seguimiento del trayecto académico y apoyo en la toma de decisiones para configurar itinerarios curriculares).
- La orientación (apoyo, en función de un diagnóstico, en relación con problemas de aprendizaje o convivencia escolar y con respecto al proyecto personal).
- Dirección de tesis y de trabajo recepcional (apoyo en aspectos disciplinares y

metodológicos en función de un problema u objeto de trabajo).

- Acompañamiento en contexto (apoyo y seguimiento en la realización de prácticas en un ámbito profesional o social).
- Acompañamiento académico (facilitación de situaciones formativas, promoción de disposiciones para la autoformación y seguimiento del proceso formativo a lo largo de todo el trayecto escolar).

La asesoría, la consejería y la orientación pueden desarrollarse con pequeños grupos, o de manera personalizada cuando resulta necesario. El acompañamiento y la dirección de tesis siempre requieren de la atención personalizada. Además, las tutorías pueden brindarse de manera presencial o virtual, cuando sea pertinente” (UAEM 2010).

Por otra parte, en el **Plan de Desarrollo Institucional (PIDE) 2018-2023**, dentro del eje estratégico formación, se implementa el programa 1.4 Formación integral y acompañamiento cuyo objetivo es “Fortalecer la formación integral de los estudiantes de los tres niveles educativos de la universidad, a través de actividades que les permitan adquirir y potenciar habilidades del conocimiento, de su formación profesional y para la vida. Simultáneamente, el acompañamiento permanente a los estudiantes a lo largo de su formación permitirá mejorar la eficiencia terminal y la inserción laboral (UAEM, 2018).

Como parte de este programa se plantean acciones en las que la tutoría cobra especial importancia para colaborar en su logro:

- 1.4.3 Incrementar el porcentaje de atención a estudiantes de Licenciatura que soliciten o requieran tutoría individual hasta llegar al 75% en 2023.

1.4.8 Al 2023 el 100% de las UA de Licenciatura habrán implementado al menos un proyecto (PAT, federal, extraordinario, entre otros) que permita incrementar la tasa de retención.

1.4.10 Al 2023 el 100% de las UA de Licenciatura habrán implementado al menos un proyecto (PAT, federal, extraordinario, entre otros) que permita incrementar la tasa de egreso y titulación.

El **Programa Institucional de Tutorías (PIT)** aprobado por consejo Universitario en el 2013, define la tutoría como un proceso de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso formativo para mejorar el rendimiento académico; solucionar problemas escolares; desarrollar estrategias de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social, y promover la formación integral del estudiante (UAEM,2013). En los **Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular** (UAEM, 2017) se establece que la tutoría deberá incorporarse a los Planes de Estudio conforme a las necesidades de cada nivel, en el caso de Licenciatura se considera que debe incorporarse cuando menos en tres momentos: 1. Tutoría de inmersión (durante el primer semestre), 2. Tutoría de seguimiento de la trayectoria o permanencia (al menos en un semestre intermedio), y 3. Tutoría de consolidación y cierre de la trayectoria (en el último semestre de la carrera). Se plantea, además, que se integrará en el mapa curricular con horas, pero sin valor en créditos (UAEM, 2017).

Con base en dicha normativa y para desarrollar una adecuada articulación dentro de los Planes de Estudios, que permita su operatividad, se establecen las siguientes directrices:

1. Todas las Unidades Académicas deben contar con un Plan de Acción Tutorial, en el

que se delinee un esquema de intervención flexible, organizando las formas, modalidades y figuras (asesoría, consejería, orientación, acompañamiento académico, acompañamiento en contexto y dirección de tesis y trabajo recepcional), planteadas en el Programa Institucional de Tutorías (PIT) de tal forma que se adecuen a los planes de estudio que ahí se imparten, sin dejar de lado las particularidades académico-administrativas de dicha UA (planta docente y matrícula), y basándose principalmente en las características y necesidades académicas de la población estudiantil, de tal manera, que en el PAT se aseguren estrategias pertinentes de acompañamiento a lo largo de la trayectoria.

2. Con relación a la necesidad de incluir la Tutoría dentro de un Plan de Estudios, se ha detectado, con base a la experiencia generada desde la implementación del PIT en diversas Unidades Académicas y Planes de estudios de la UAEM, que no es pertinente establecerla con carácter grupal, obligatoria y valor curricular durante todos los semestres, ya que se torna una actividad poco significativa para los estudiantes, lo cual deriva en ausentismo, y gastos excesivos para la UAEM: por mencionar algunas desventajas.
3. Ante esta situación, es necesario que sólo se incluya en la malla curricular durante un semestre por etapa, de manera obligatoria pero sin valor curricular, como a continuación se describe:

Tutoría de inmersión: Se brinda durante los primeros semestres del Plan de Estudios, con los objetivos de fomentar en los estudiantes la consolidación de las expectativas vocacionales, la apropiación de su Plan de Estudios y el diseño de un proyecto de formación (consejería), promover la identidad e integración a la vida universitaria, así como la adquisición de competencias académicas y la adaptación

de su desempeño estudiantil (orientación y acompañamiento académico), en este momento se considera que en el 1er semestre hay diversos temas necesarios y de interés común para todos los estudiantes, por lo que deben tratarse de manera obligatoria y bajo el esquema del grupo escolar sin valor en créditos, con una hora de trabajo a la semana.

Tutoría de seguimiento de la trayectoria o permanencia: Se desarrolla en los semestres intermedios y se plantea como objetivos, reforzar el seguimiento y cumplimiento del proyecto de formación, lograr que los estudiantes puedan permanecer y continuar su trayectoria de formación, atendiendo las situaciones académicas que pudieran generar reprobación, rezago o deserción (asesoría y consejería), así como facilitar situaciones formativas, promover disposiciones para la autoformación y ofrecer experiencias académicas complementarias orientadas a la formación integral (acompañamiento académico) y también, dar apoyo y seguimiento en la realización de prácticas en un ámbito profesional o el servicio social (acompañamiento en contexto). Se sugiere trabajar la tutoría grupal en el 5° semestre¹ para abordar temas acordes a los objetivos antes señalados, sin valor en créditos, con una hora de trabajo a la semana.

¹ *Cada plan de estudios la ubica en el semestre intermedio que considera mejor se adecua a su necesidades

Tutoría de consolidación o egreso: Corresponde a los últimos semestres, tiene entre sus objetivos, colaborar en la eficiencia terminal por lo que es trascendental impulsar en los estudiantes la culminación exitosa de la trayectoria, centrándose a atender temas de rezago, titulación (en tiempo y forma), así como lo relacionado a la atención de trámites administrativos, (consejería y dirección de tesis y trabajo recepcional). Sigue presente la atención a los estudiantes que realizan prácticas profesionales y servicio social (acompañamiento en contexto). Otra situación de interés es el apoyo en el tránsito a la vida laboral (empleabilidad e inserción laboral) o en su caso la continuación de estudios de posgrado (consejería y acompañamiento académico). En esta etapa se considera que, en el último semestre² del plan de estudios nuevamente hay diversos temas de interés común que deben ser atendidas bajo el esquema de tutoría grupal, obligatoria y sin valor en créditos, con una hora de trabajo a la semana. Cabe resaltar que, el hecho de que, en la malla curricular, la tutoría solo se establezca en 3 semestres (1 por etapa) esto no significa que el estudiante dejará de recibir acompañamiento en los semestres intermedios, ya que como se precisó en el apartado de los PATS, éstos aseguran que durante toda la trayectoria escolar se brinden otras opciones de atención: tutoría de pares, tutoría individual, tutoría en grupos objetivos, tutoría mediante cubículos virtuales, por mencionar algunas.

Precisiones en torno a la tutoría grupal:

² Cada Plan de estudios imparte la última tutoría grupal en el semestre que mejor corresponda a los objetivos que van a trabajar.

El grupo escolar es el grupo predeterminado por la administración escolar, trabajar el acompañamiento en este esquema permite hacer más eficientes las intervenciones, si y solo si se atienden los requisitos de la tutoría grupal:

- 1.- Que haya temas de interés común para todo el grupo
- 2.- Que sea impartido por un tutor con conocimientos de psicopedagogía, manejo de técnicas grupales y conocimientos sobre teorías de grupo y dinámicas grupales.
- 3.- Trabajar con técnicas de facilitación en apego a un guion de contenidos flexible (no es una clase) que se adapte a las necesidades emergentes del grupo.

El grupo objetivo, es un grupo pequeño máximo 10 personas, conformado por estudiantes que comparten características y/o necesidades tutoriales específicas, por ejemplo: los estudiantes que están próximos a realizar una estancia de investigación o estudiantes que se encuentran desarrollando prácticas profesionales en determinado espacio laboral, el cual no necesariamente incluye a todos los integrantes de un grupo escolar. Este tipo de grupo permite enfocar los esfuerzos de una forma muy particular, acotando las estrategias de atención y mejorando el impacto del acompañamiento brindado. Esta opción permite eficientar las intervenciones en los semestres en que no se da tutoría de forma obligatoria.

Para cualquiera de las formas de tutoría se recomienda que la coordinación de tutorías y el tutor considere las siguientes etapas durante el proceso:

1. Diagnóstico. Esta etapa, está dirigida al conocimiento de los tutorados, es decir, el tutor a través del uso de herramientas e instrumentos adecuados

identificará las necesidades o problemáticas de los estudiantes con la idea de poder establecer el tipo de intervención necesaria.

2. Intervención. En este segundo momento el tutor, con base en la información recabada, establecerá las estrategias de intervención adecuadas, siendo directa (tutor-tutorado (s)) o indirecta (canalización). En este momento el tutor establece un plan operativo de tutorías (POT) individual o grupal, según sea el caso, que servirá de guía para el trabajo tutorial.

3. Evaluación. Una vez concluido el tiempo establecido en el plan de acción tutorial, el tutor y el tutorado llevarán a cabo el proceso de evaluación en el cual se medirá el logro de los objetivos planteados en el POT, la relación establecida y las estrategias desarrolladas. Es importante señalar que este nivel de evaluación será complementado con el procedimiento establecido por la Unidad Académica y la Institución” (UAEM, 2013c).

Para efectos de la integración del **Plan de Acción Tutorial**, la FCAeI ha tomado como base lo establecido en el Programa Institucional de Tutorías (PIT), que retoma las 6 figuras/dispositivos de formación mencionadas en el MU, y atiende las 4 dimensiones del estudiante que están presentes en su formación integral, a saber: educativa, profesional, personal y social.

Estos dos conceptos (figuras y dimensiones), aunado a los etapas de la tutoría, son los factores para delimitar las acciones tutoriales a desarrollar mismas que se ejecutan con base a los medios de organización (también propuestos en el PIT) para llevar a cabo las actividades y que representan los tipos de intervención, los

cuales pueden ser: informativo y/o preventivo, remedial y/o de desarrollo, asimismo valorando los momentos de realización: al inicio, durante o al final del proceso de formación, tomando en cuenta que la atención puede ser individual, grupal o por pares y que las modalidades de atención pueden ser presenciales, virtuales o híbridas.

CAPÍTULO 1. Planeación de la Actividad Tutorial

Objetivos

Objetivo General

Optimizar la trayectoria académica mediante un acompañamiento que permita al estudiante obtener las herramientas necesarias para su desarrollo y formación integral que les permita ser personas competitivas en el campo laboral y en la vida.

Objetivos específicos de acuerdo al momento de la tutoría

Tutoría de inmersión:

1. Consolidar en los alumnos su expectativa vocacional.
2. Contribuir a la apropiación de su plan de estudios, promover el diseño de su propio proyecto de formación.
3. Fomentar la identidad y facilitar su incorporación a la vida universitaria.
4. Coadyuvar a la adquisición de estrategias de aprendizaje y habilidades para mejorar los hábitos de estudio.
5. Fomentar el cuidado de sí en cuanto a salud física y desarrollo personal.

Tutoría de seguimiento de la trayectoria o permanencia:

1. Reforzar el seguimiento y cumplimiento del proyecto de formación.
2. Contribuir a la permanencia y continuidad de su trayectoria.
3. Atender a situaciones académicas que pudieran generar reprobación, rezago o deserción.

4. Facilitar situaciones formativas.
5. Promover disposiciones para la autoformación.
6. Ofrecer experiencias académicas complementarias orientadas a la formación integral.
7. Ofrecer apoyo y seguimiento en la realización de prácticas profesionales o servicio social.
8. Fortalecer las habilidades de los estudiantes para desenvolverse en situaciones de interacción comunicativa como exposiciones frente a grupo, participación en clases y presentaciones ante especialistas

Tutoría de consolidación o egreso:

1. Contribuir a la eficiencia terminal, mediante la información oportuna sobre los requisitos y trámites necesarios para el egreso.
2. Impulsar a los estudiantes a la culminación exitosa de su trayectoria.
3. Promover la titulación de acuerdo a las modalidades de la UAEM.
4. Ofrecer apoyo y seguimiento en su tránsito a la vida laboral.
5. Promover la continuación de preparación mediante estudios de posgrado.

Acciones para la Retención, Titulación y Tránsito a la vida profesional

TUTORÍA DE INMERSIÓN Esta se otorga en los semestres 1 y 2

ETAPA O MOMENTO	RETENCIÓN	TITULACIÓN	TRÁNSITO
<p>INMERSIÓN</p> <p>Objetivo: Su objetivo es la apropiación de su Plan de Estudios y el diseño de un proyecto de formación (consejería), promover la identidad e integración a la vida universitaria, así como la adquisición de competencias académicas y la adaptación de su desempeño estudiantil (orientación y acompañamiento académico) el estudiante logra sentar las bases para la identidad institucional y profesional.</p> <p>La tutoría es grupal, sin valor en créditos, con una hora de trabajo a la semana.</p>	<p>Consejería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartir el curso propedéutico lo que permitirá la definición vocacional de los alumnos. (Antes de iniciar el primer semestre). • Brindar información (plática/taller) jefe de carrera, dando a conocer el plan de estudios, promoviendo su apropiación y el diseño de su proyecto de formación • Llevar a cabo el curso de inducción por medio del cual se fomenta la identidad y la integración a la vida universitaria, se brinda información a los alumnos sobre los reglamentos y trámites administrativos que requieren realizar durante su trayectoria académica, coadyuvando a afianzar su estancia y permanencia, previniendo la deserción en esta etapa inicial. <p>Asesoría:</p> <p>Brindar asesorías académicas de acuerdo al Plan de Acción para la Asesoría Académica en la FCAeI, coadyuvando a elevar el rendimiento académico y disminuir el índice de reprobación.</p> <p>Impartir pláticas en donde se les proporcione información oportuna sobre los requisitos de permanencia, egreso y el procedimiento que tendrán que seguir para evitar ser dados de baja o no concluir sus estudios por el incumplimiento de alguno de ellos.</p> <p>Canalizar a los alumnos cuando requieran apoyo psicológico, evitando la deserción por falta de orientación en una problemática de este tipo.</p> <p>Acompañamiento académico:</p> <p>Organizar talleres sobre estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio para aquellos alumnos que requieran fortalecer esas habilidades.</p> <p>Orientación:</p> <p>Organizar pláticas con expertos para fomentar el cuidado de sí en cuanto a la salud física y desarrollo personal.</p> <p>Impulsar acciones que fomenten la relación educativa de los estudiantes de nuevo ingreso con los docentes y tutores con la finalidad de fomentar su integración con la comunidad académica.</p> <p>Fomentar acciones para fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad Universitaria</p>		

TUTORÍA DE CONSOLIDACIÓN. Esta se otorga en los semestres 3, 4 y 5

ETAPA O MOMENTO	RETENCIÓN/PERMANENCIA	TITULACIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL	TRANSITO A LA VIDA PROFESIONAL
<p>CONSOLIDACIÓN Objetivo Tiene como objetivo reforzar el seguimiento y cumplimiento del proyecto de formación, lograr que los estudiantes puedan permanecer y continuar su trayectoria de formación, atendiendo las situaciones académicas que pudieran generar reprobación, rezago o deserción (asesoría y consejería), así como facilitar situaciones formativas, promover disposiciones para la autoformación y ofrecer experiencias académicas complementarias orientadas a la formación integral (acompañamiento académico) y también, dar apoyo e información para la realización de prácticas en un ámbito profesional o el servicio social (acompañamiento en contexto). La tutoría es grupal, sin valor en créditos, con una hora de trabajo a la semana</p>	<p>Asesoría: Se detectarán necesidades en un área de enseñanza o unidad de aprendizaje, con el objetivo de implementar asesorías o cursos remediales para grupos objetivos que permitan apoyar su desempeño académico y con ello reducir la reprobación y el rezago. De acuerdo al Plan de Acción para la Asesoría Académica de la FCAel</p> <p>Consejería: Implementar acciones para brindar a los alumnos información clara y seguimiento oportuno sobre trámites administrativos, de extensión y vinculación universitaria que requieren durante esta etapa de su trayectoria académica.</p>	<p>Consejería: Dar seguimiento a la trayectoria para verificar el desempeño y cumplimiento de las actividades extracurriculares para evitar el rezago.</p>	<p>Acompañamiento Académico: Participación en actividades académicas como conferencias propias de la disciplina o aquellas que contribuyan en su desarrollo personal y profesional.</p> <p>Acompañamiento en contexto: Apoyo en la selección del espacio idóneo para realizar las prácticas profesionales y el Servicio Social de acuerdo a su proyecto de formación profesional</p>

TUTORÍA DE EGRESO Esta se otorga en los semestres 6, 7y 8

ETAPA O MOMENTO	RETENCIÓN/PERMANENCIA	TITULACIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL	TRÁNSITO A LA VIDA PROFESIONAL
<p>EGRESO Objetivo Tiene entre sus objetivos, colaborar en la eficiencia terminal por lo que es trascendental impulsar en los estudiantes la culminación exitosa de la trayectoria, centrándose a atender temas de rezago, titulación (en tiempo y forma), así como lo relacionado a la atención de trámites administrativos, (consejería y dirección de tesis y trabajo recepcional). Sigue presente la atención a los estudiantes que realizan prácticas profesionales y servicio social (acompañamiento en contexto). Otra situación de interés es el apoyo en el tránsito a la vida laboral (empleabilidad e inserción laboral) o en su caso la</p>	<p>Asesoría: Se detectarán necesidades en un área de enseñanza o unidad de aprendizaje, con el objetivo de implementar asesorías o cursos remediales para grupos objetivos que permitan apoyar su desempeño académico y con ello reducir la reprobación y el rezago. De acuerdo al Plan de Acción para la Asesoría Académica de la FCAel</p>	<p>Consejería: Desarrollar acciones para brindar información sobre trámites administrativos y requisitos y dar seguimiento para que concluyan satisfactoriamente su trayectoria académica. Apoyar a los alumnos en la elección de la modalidad de titulación y dar seguimiento al cumplimiento de metas para concretar este proyecto. Dirección de tesis y trabajo recepcional: Apoyo disciplinar y metodológico a los alumnos en el desarrollo de una investigación para la elaboración de tesis como modalidad de titulación.</p>	<p>Acompañamiento en contexto: Apoyo en la selección del espacio idóneo para realizar las prácticas profesionales y el Servicio Social de acuerdo a su proyecto de formación profesional Brindar espacios de reflexión y recuperación de las experiencias adquiridas en las prácticas profesionales y el Servicio Social con la finalidad de apoyarlo a consolidar su proyecto profesional y en desarrollo de herramientas que le permitan la transición a su vida laboral Consejería: Brindar información oportuna sobre la oferta de estudios de posgrado así como de los requisitos y mecanismos de selección/ingreso. Apoyo en el desarrollo de herramientas para la empleabilidad, tales como: elaborar un CV,</p>

<p>continuación de estudios de posgrado (consejería y acompañamiento académico). La tutoría es grupal, sin valor en créditos, con una hora de trabajo a la semana</p>			<p>prepararse para una entrevista de trabajo; mismas que le faciliten la inserción a la vida laboral.</p> <p>Fomentar acciones para el intercambio con profesionales del área disciplinar basada en su experiencia laboral (visitas centros, foros, encuentros etc)</p>
---	--	--	---

Metas

1. Consolidar el PAT de la FCAeI para que en el 2023 se desarrolle de forma sistemática y permanente.
2. Impulsar la colaboración de los PTC en los procesos tutoriales para lograr que en el 2023 el 100% de los mismos participe activamente en el PAT.
3. Capacitar a los profesores de tiempo completo y medio tiempo para que cumplan con el perfil y se incorporen a la tutoría como una de sus funciones principales.
4. Establecer una infraestructura virtual para que en el 2023 se reciban tutorías basadas en la plataforma electrónica.
5. Lograr para el 2023 que los PTC y PTC estén capacitados para ofrecer tutoría multimodal.
6. Contar para el 2023, con un sistema de comunicación, evaluación y seguimiento que permita retroalimentar la operación del plan y conocer el impacto en los índices relacionados a la deserción, reprobación, aprovechamiento,

permanencia y eficiencia terminal de los estudiantes para la implementación continua de mejoras en las prácticas tutoriales.

7. Facilitar el acceso de los tutores al sistema sobre los antecedentes académicos, socioeconómicos y personales de los alumnos, y que permita desarrollar sistemáticamente el seguimiento de su trayectoria escolar en beneficio de la práctica tutorial.
8. Impulsar la difusión y vinculación de los servicios y programas institucionales en apoyo al estudiante, para atender las necesidades identificadas a través de las actividades tutoriales y proponer la orientación y creación de otros servicios indispensables para el fortalecimiento del plan, tales como la canalización y atención psicológica del estudiante entre otros.

CAPÍTULO 2. Implementación Actores

del Proceso Tutorial

Tutor

El tutor hace el seguimiento de la adquisición de competencias en el trayecto formativo, facilita los momentos de problematización y de objetivación, pero también es interlocutor, acompañante y guía en los momentos de desestabilización, de reflexión y de recuperación de la experiencia. En resumen, el tutor juega un papel fundamental al hacer posible el ambiente de intersubjetividad que requiere todo proceso formativo. Por lo tanto, el tutor ha de dominar el campo de conocimiento en el que se desarrolla el proyecto del tutorado, lo cual implica no sólo el conocimiento de los contenidos, sino también de los recursos que se pueden emplear; por otra parte, ha de tener capacidades para la gestión del proyecto del tutorado, lo cual implica la capacidad de clarificar el objetivo del proyecto, anticipar las dificultades, organizar el proceso y evaluarlo” (UAEM, 2013c).

Es necesario que el tutor establezca una interacción con el tutorado basada en la confianza y credibilidad, que oriente a los estudiantes en las necesidades académicas que presente durante su trayectoria, promueva el desarrollo de competencias enfocadas a la superación académica y profesional, que brinde asesoría y dirección científica, evalúe avance del trabajo de investigación. Es conveniente precisar que el tutor no puede ser terapeuta y psicoanalista y que debe de canalizar o recomendar el apoyo de expertos, no toma las decisiones del estudiante y debe actuar con ética.

El tutor debe participar en el mejoramiento del PAT, participar en las actividades relacionadas a la evaluación del PAT, mantenerse actualizado, participar en eventos académicos relacionados con el PAT, así como realizar informes de su actividad. El docente que participe como tutor debe estar adscrito a la UAEM, haber asistido por lo menos a un curso-taller de tutorías y contar con dos años de experiencia en la docencia.

Tutorado

“Es todo aquel estudiante del Nivel Superior de la UAEM que durante su proceso de formación tiene el beneficio de acceder a la tutoría y a quien se le ha asignado o ha

elegido un tutor (de acuerdo a los mecanismos de asignación de su UA que participa, asiste y cumple con su programa de tutorías de manera regular y sistemática, así como con sus compromisos de acuerdo a los criterios establecidos en los programas de tutoría” (UAEM,2013c)

Coordinador de Tutorías

Esta instancia es el enlace entre la coordinación institucional y los profesores-tutores, desarrollando las siguientes funciones:

- Coordinar los procedimientos de promoción, operación y desarrollo del Plan de Acción Tutorial, propiciando el involucramiento y compromiso de tutores, estudiantes, personal administrativo y autoridades.
- Identifica las necesidades de atención tutorial de los estudiantes, para su asignación a tutores.
- En caso de que se imparta tutoría individual, atiende las solicitudes de cambio o reasignación de tutor, en coordinación con los departamentos académicos correspondientes.
- Coordinar la capacitación, asesoría para el cuerpo de tutores.
- Apoyar en el rediseño y mejoramiento permanente del Plan de Acción Tutorial.
- Dar seguimiento profesional y ético al desempeño de los tutores.
- Recibir del tutor un informe de los resultados de su acción tutorial.
- Entregar un informe semestral al coordinador del programa institucional de tutorías, con resultados de la acción tutorial en su UA.
- Coordinar la evaluación de los procesos y resultados del Plan de acción tutorial.
- Fomentar un ambiente de compañerismo y respeto entre el cuerpo de tutores.
- Difundir las ventajas académicas que conlleva un programa tutorial.
- Tener disponibilidad para participar en todas las actividades relacionadas con el programa.

Compromisos

- Fomentar un ambiente de compañerismo y respeto entre el cuerpo de tutores.
- Difundir las ventajas académicas que conlleva un programa tutorial.

- Tener disponibilidad para participar en todas las actividades relacionadas con el programa” (UAEM, 2013c).

Comité Tutorial de Unidad Académica

“Tal instancia está conformada por el Coordinador de Tutorías y el grupo de Tutores de cada unidad académica, con la finalidad de trabajar colegiadamente en el establecimiento o replanteamiento de los mecanismos de seguimiento y la evaluación de la tutoría así como para resolver problemáticas que se presenten en el ejercicio de la práctica y establecer mejoras que favorezcan el desarrollo de los PAT” (UAEM, 2013b).

Instancias de Apoyo

“Para apoyar a la labor del tutor y con la finalidad de lograr una formación integral, se debe contar con la información y colaboración de los diversos programas y servicios que se ofrecen para los estudiantes en la UAEM, para que el tutor esté en posibilidades de remitir al estudiante al uso de los mismos para su desarrollo y mejora de su desempeño académico o en su caso canalizarlo cuando las problemáticas que se aborden en la tutoría requieran de una atención especializada” (UAEM, 2013c).



Esquema de Servicios y Programas para la Tutoría. Fuente: UAEM (2013c)

Operación de la Tutoría

El Plan de Acción tutorial de la FCAEI, considera la necesidad de implantar actividades tutoriales diferenciadas de acuerdo a los momentos de la trayectoria escolar planteados en el modelo universitario, en el PIT, y correspondiendo a lo planteado en los Planes de estudios que se desarrollan al interior.

Por lo que, para llevar a cabo la actualización del PAT se analizaron los Planes de Estudio de la FCAEI, con relación a lo que plantean sobre las tutorías:

- **PE de la Licenciatura en Administración 2013**
- **Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público 2013**
- **El PE de la Licenciatura en Informática 2019**
- **El PE de la Licenciatura en Economía 2019**
- **El PE de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas 2019**
- **El Plan de estudio de la Licenciatura en Administración de Organizaciones, modalidad virtual 2019**
- **El Plan de estudio de la Licenciatura en Contaduría, modalidad virtual 2019.**

Estrategias y líneas generales de Acción

- Realizar permanentemente estudios de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes para contar con información que facilite coadyuvar en el seguimiento de las trayectorias académicas.
- Implementar un programa de Formación y Capacitación para tutores, Coordinadores de los Planes de Acción Tutorial en UA, definiendo claramente los ejes de formación a trabajar.
- Implementar con apoyo de la Dirección de e-UAEM la multi-modalidad en el ámbito tutorial mediante la capacitación para la utilización y desarrollo de la infraestructura virtual.
- Promover ambientes académicos de formación y colaboración entre profesores-tutores y personal de apoyo a la tutoría, a fin de propiciar el intercambio de

información, experiencias y apoyos que retroalimenten el trabajo individual y colectivo en esta tarea.

- Sensibilizar tanto a tutores como estudiantes sobre la importancia y las ventajas al participar en este proceso, asumiendo el compromiso que implica.

Recursos

Con la finalidad de lograr un eficiente desarrollo de la tutoría es importante contar con recursos que faciliten la operación del PAT.

<p>Recursos Físicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina o cubículo para la coordinación del PAT en la UA. • Cubículos (de los PITC) para la atención individual, en la dirección de tesis • Aulas (salones de clase) para impartir tutorías grupales e individuales
<p>Recursos Humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador del PAT. • Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC). • Profesores de Tiempo Completo (PTC). • Profesores de Tiempo Parcial (PTP). • Jefes de Carrera, Presidentes de Academias. • Personal administrativo. • Personal especializado para las diferentes necesidades de canalización. • Instructores/formadores de tutores.
<p>Recursos materiales y financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mobiliario básico para la oficina o cubículo de coordinación, equipo de cómputo. • Material de oficina y consumibles de cómputo. • Manuales (tutor y tutorado). • formatos de seguimiento. • Material para difusión y sensibilización en la implementación del PAT. • Programas de formación del Tutor (incluye el recurso financiero). • Convenios de colaboración para la atención de las diversas problemáticas de los estudiantes. • Sistema Informático para el desarrollo, seguimiento y evaluación del PAT. • Recursos financieros para la remuneración de personal especializado.

CAPÍTULO 3. Mecanismos de Comunicación, Seguimiento y Evaluación

Comunicación	Seguimiento/Implementación	Evaluación/Impacto
<p>¿Cómo se da la comunicación del personal administrativo/directivo que coordina el PAT con los tutores?</p> <p>La comunicación se da de manera directa y a través de medios de comunicación como el correo electrónico y el whatsapp.</p> <p>Se programan reuniones con tutores al principio o al final del semestre.</p> <p>A través del correo electrónico se les proporcionan los materiales a utilizar.</p> <p>Siempre se ha tratado de dar apertura y atención directa a los tutores, con la finalidad de generar un trato cordial lo que lleva a un ambiente armónico.</p>	<p>¿Cómo se realiza la asignación semestral de tutorías (grupos/ tutores)?</p> <p>Se revisa la programación semestral para definir al tutor el cual deberá ser un profesor asignado al grupo. Además se consideran aspectos del tutor como:</p> <p>Tener capacitación en tutorías, empatía con los estudiantes, respeto a los alumnos, su historial en el cumplimiento de la entrega de evidencias en tiempo y forma de los semestres anteriores, como son: el informe al final del semestre o la entrega de minutas por actividad realizada.</p>	<p>¿Qué aspectos de la Tutoría se evalúan?</p> <p>-El cumplimiento del tutor en el acompañamiento que da a su grupo</p> <p>-El seguimiento a la trayectoria del alumno</p> <p>-El respeto que demuestra</p> <p>Es importante conocer los índices de reprobación, rezago, deserción, eficiencia terminal para conocer el impacto que ha tenido la tutoría.</p>
<p>¿Cómo se da la comunicación del personal administrativo/directivo que coordina el PAT con los estudiantes/tutorados?</p>	<p>¿Cómo se lleva el seguimiento del número y tipo de tutorías otorgadas? ¿Qué tipo de evidencias se generan?</p> <p>A través de las minutas que</p>	<p>¿Conocen la opinión del estudiante sobre la tutoría y los tutores?</p> <p>Si, mediante la evaluación de las tutorías al final de</p>

<p>La comunicación se da de manera directa y a través de medios de comunicación, se trata de dar un trato cordial y amable</p> <p>La coordinación de tutorías puede llevar información de interés general sobre las tutorías en reuniones donde asisten varios grupos o llevándola a un grupo específico en su aula de clases.</p> <p>Se da apertura a los alumnos que soliciten hablar con la coordinación de tutorías.</p>	<p>presenta el tutor en relación a las sesiones atendidas en su grupo o mediante el informe al final del semestre que presenta el tutor en donde enlista las actividades o intervenciones realizadas con el grupo.</p> <p>Las evidencias son las minutas o el informe final del semestre.</p>	<p>cada semestre.</p>
<p>¿Cómo se realiza la comunicación entre tutores? ¿Qué se comunican?</p> <p>La comunicación es personal y libre, se da de tutor a tutor, cuando han compartido la experiencia como tutores de un mismo grupo.</p> <p>De manera grupal se comparten vivencias y se da retroalimentación al final de cada semestre en la reunión semestral.</p>	<p>¿Cómo se da la difusión de este programa a los estudiantes? ¿Cómo solicitan Tutoría Individual?</p> <p>Desde el curso de inducción se les da a conocer el programa operativo de tutorías y al inicio de cada semestre y durante el mismo a través de su tutor.</p> <p>Solicitan tutoría individual a través de su tutor.</p>	<p>¿Han realizado algún análisis del impacto logrado en problemáticas como reprobación, rezago, deserción, egreso y/o titulación?</p> <p>Con las asesorías se ha logrado disminuir la problemática de reprobación y rezago. Gracias a la información oportuna se ha logrado aumentar el número de titulaciones</p> <p>De acuerdo a la contingencia ocasionada con el sismo en Septiembre del 2017, la matrícula disminuyó debido a la deserción</p>
<p>¿Cómo se da la comunicación con la</p>	<p>¿Cómo se da seguimiento a la trayectoria escolar?</p>	<p>¿En qué otros aspectos se puede medir el impacto de</p>

<p>Coordinación Institucional del PIT?</p> <p>Se mantiene una comunicación eficaz, se obtiene apoyo por parte de la coordinación Institucional a través de cursos y talleres en donde dan capacitación a los tutores y a los encargados de coordinar el programa de Tutorías en la FCAeI. La Evaluación semestral de las tutorías se realiza a través de un cuestionario elaborado a nivel institucional, emitiendo un reporte y a su vez la Unidad académica elabora el informe solicitado por la Coordinación Institucional.</p>	<p>Se da a través de los jefes de carrera quienes llevan el control de los requisitos de ingreso, permanencia y egreso de los alumnos, parte fundamental durante cada semestre son los tutores pues a través de ellos obtienen información de los requisitos que deben cubrir.</p>	<p>la tutoría?</p> <p>En aspectos relacionados con la responsabilidad, compromiso, sanas relaciones interpersonales.</p>
--	--	--

Mediante el Programa de Tutorías, la FCAeI, se propone llevar a cabo mecanismos de comunicación, seguimiento y evaluación sistemática y permanente, con el propósito de lograr que la tutoría sea un proceso funcional y productivo con un impacto positivo para los estudiantes. La evaluación deberá considerar desde el punto de vista de la institución, del tutor, del estudiante y de quienes coordinen la operatividad del mismo por lo cual debe realizarse de forma sistemática y debe de proporcionar datos tales como:

- Impacto del plan en el cual se debe de poder identificar el alcance del servicio y cantidad de alumnos atendidos.
- Evaluación de la función tutorial (alumnos).
- Evaluación de las dificultades de la acción tutorial (tutores).
- Evaluación de la funcionalidad de la coordinación (tutores).

Es importante el impacto que la tutoría pueda tener sobre los indicadores de

Trayectoria Escolar por lo que se considera pertinente enfocarse a la evaluación de indicadores de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.

Asimismo, la evaluación formativa de carácter cualitativo para detectar problemas y sugerencias con el fin de mejorar el plan. De hecho, una dinámica de mejora de la acción tutorial descansa en la reflexión y discusión colectiva de las experiencias acumuladas a través de reuniones semestrales con todos los tutores participantes en el plan para recoger sus impresiones y experiencias sobre puntos como los siguientes:

- Dificultades en el proceso de la acción tutorial.
- Resolución de problemas académicos de los alumnos.
- Mejora global en el desempeño del estudiante.
- Mejora de la capacidad del alumno para asumir las tareas que implica su formación.
- Logros y satisfacción de los implicados en el proceso.
- Impacto de la actividad tutorial en el fortalecimiento institucional.

Por último, es necesario remarcar que el proceso de evaluación será de utilidad para retroalimentar el PAT en la medida que exista un involucramiento de todas las partes, a nivel institucional y UA, se utilicen los instrumentos y técnicas que favorezcan contar con las evidencias que soporten la evaluación del proceso y por último se difunda los resultados obtenidos en los momentos y canales adecuados. La evaluación del proceso se realiza de acuerdo al objetivo pero hay dos momentos en los que no se puede dejar de hacer: durante y al final del proceso.

Anexo 1. Cuadro de actividades a realizar dentro del Plan de Acción Tutorial

Es importante mencionar que algunas de estas actividades requerirán a su vez de la elaboración de un Plan Operativo de Tutorías (POT) más específico en el que se detallen factores como contenido, objetivos, número de sesiones, etc.

INMERSIÓN: Primer semestre.		
Actividades a realizar	Descripción	Cómo y quién lo desarrolla
Curso de inducción (Consejería)	Este curso se da al inicio del primer semestre para los estudiantes de nuevo ingreso. Es de inmersión a la vida universitaria: Bienvenida académica, Recorrido por las instalaciones de la UAEM, Presentación de autoridades de la FCAeI, plática de identidad universitaria. a) Entrega manual de bienvenida. b) Entrega de tríptico. (Académica-Social/Informativo Preventivo).	Es grupal. Se imparte de forma presencial y a distancia por personal administrativo de la FCAeI
Plática Plan de estudios y normatividad universitaria (consejería y orientación)	Se impartirá una plática para reforzar la apropiación del plan de estudios y comprender la normatividad en lo que respecta al estudiante. (Informar/Académica).	Es grupal. Se imparte de forma presencial y a distancia por el tutor o por el jefe de carrera, de acuerdo al programa educativo que curse en la FCAeI.

<p>Plática informativa: de servicios de la UAEM (Consejería-Acompañamiento Académico)</p>	<p>Información de servicios de biblioteca, centros de cómputo, centro médico, CELE, entre otros. Esta plática se les dará en primer semestre, básicamente es para dar información al alumno para que pueda realizar sus trámites como inscripción, además de dar a conocer los servicios que ofrece la UAEM para que pueda aprovechar dichos servicios. (Académica/Informativa).</p>	<p>Es grupal. Se imparte de forma presencial y a distancia. La imparte personal administrativo de la Unidad académica o los tutores</p>
<p>Talleres: de administración del tiempo, hábitos y técnicas de estudio. (Acompañamiento Académico)</p>	<p>Se podrá impartir un taller de administración del tiempo y otro de hábitos y técnicas de estudio, de acuerdo a las necesidades del grupo. (Preventivo).</p>	<p>Es grupal. Se imparte de forma presencial y a distancia. Tutores o persona capacitada para impartirlo</p>

SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA: Cuarto o quinto semestres (de acuerdo al plan de estudios)		
Actividades a realizar	Descripción	Cómo y quién lo desarrolla
Pláticas informativas sobre las prácticas profesionales y el servicio social (acompañamiento en contexto)	Se impartirán pláticas en 4° ó 5° semestre (de acuerdo al plan de estudios) para que los alumnos conozcan los requisitos y trámites para poder realizar las prácticas profesionales y el servicio social. (Académica/informativa)	Son grupales. Se imparten de forma presencial y a distancia por el tutor o personal administrativo de la facultad.
Pláticas sobre servicios universitarios (consejería y acompañamiento académico)	Se impartirán pláticas en 4° ó 5° semestre (de acuerdo al plan de estudios) para que los alumnos conozcan los servicios que ofrece la Universidad (becas, etc.) (Académica/informativa)	Son grupales. Se imparten de forma presencial y a distancia por el tutor o personal administrativo de la facultad.
Asesorías. (Asesoría)	Se llevarán a cabo asesorías cuando sean requeridas por los alumnos. (Prevenir-Remediar).	Podrán ser grupales o individuales. Impartidas por un catedrático especialista en el tema.

CONSOLIDACIÓN O EGRESO:		
Octavo semestre		
Actividades a realizar	Descripción	Cómo y quién lo desarrolla
Plática informativa de servicios escolares en relación a su egreso. Plática sobre modalidades de titulación. (Consejería)	Se llevará a cabo una plática con los alumnos para que sepan que trámites realizar a su egreso y también se les informará sobre las diferentes modalidades de titulación que tiene la UAEM y el procedimiento a seguir para su trámite de titulación. (Informar/Académica-Profesional).	Es grupal. Se imparte de forma presencial y a distancia por personal administrativo de la Unidad Escolar y por el encargado de titulaciones de la facultad.
Pláticas sobre la oferta de estudios de posgrado. (Consejería)	Se llevarán a cabo una pláticas con los alumnos para que sepan la oferta de posgrado en la facultad y en la UAEM. (Informar/Académica-Profesional).	Es grupal. Se imparte de forma presencial y a distancia por personal administrativo de Posgrado de la facultad.
Conferencias de sus áreas disciplinares. (Acompañamiento Académico)	Se llevará a cabo una o dos conferencias con profesionales de éxito en la disciplina. (Desarrollar/ Atiende Las Cuatro Dimensiones).	Es grupal. Se imparte de forma presencial por el tutor o personas externas capacitadas.
Dirección de tesis. (Dirección de Tesis y Trabajo Recepcional.)	Se llevará a cabo la dirección de tesis cuando sea requerida por los alumnos como modalidad de titulación. (Desarrollar/ Académica- profesional)	Será individual, presencial o a distancia y podrá ser impartida por un PTC, PITC o PTP

ANEXOS

Referencias Bibliográficas.

- Diario Oficial de la Federación (DOF, 03-05-2003). Reglas de Operación e indicadores de evaluación y gestión del Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (PRONABES). Consultado el 15 de julio de 2014 en: <http://transparencia.ajusco.upn.mx/docs/11subsidiarios/11.5reglasoperacionpronabes.pdf>
- Universidad Autónoma del Estado Morelos (2004a). Plan de Estudios de la Carrera en Contador Público 2004. Facultad de Contaduría, Administración e Informática, México: UAEM
- Universidad Autónoma del Estado Morelos (2007). Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía 2007. Facultad de Contaduría, Administración e Informática, México: UAEM
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2010). Modelo Universitario. Órgano Informativo Universitario Adolfo Menéndez Samará. Número 60, Año XV. Marzo México: UAEM
- Universidad Autónoma del Estado Morelos (2011). Plan de Estudios de la Maestría en Administración de Organizaciones. Programa con Orientación Profesional (2001). Facultad de Contaduría, Administración e Informática, México: UAEM
- Universidad Autónoma del Estado Morelos (2013a). Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración 2013. Facultad de Contaduría, Administración e Informática, México: UAEM
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2013b). Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012- 2018. Coordinación de Planeación y Desarrollo – Rectoría. Morelos, México: UAEM
- Universidad Autónoma del Estado Morelos (2013c). Programa Institucional de Tutorías. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 21 de junio de 2013. Secretaría Académica. Dirección General de Educación Superior. México: UAEM.
- Universidad Autónoma del Estado Morelos (2019). Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas 2019. Facultad de Contaduría, Administración e Informática, México: UAEM
- Universidad Autónoma del Estado Morelos (2019). Plan de Estudios de la Licenciatura en Informática 2019. Facultad de Contaduría, Administración e Informática, México: UAEM
- Universidad Autónoma del Estado Morelos (2019). Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración de Organizaciones, Modalidad virtual, 2019. Facultad de Contaduría, Administración e Informática, México: UAEM
- Universidad Autónoma del Estado Morelos (2019). Plan de Estudios de la Licenciatura en Contaduría, Modalidad Virtual, 2019. Facultad de Contaduría, Administración e Informática, México: UAEM

DIRECTORIO

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

Mtra. Fabiola Álvarez Velasco
Secretaría General

Dr. José Mario Ordoñez Palacios
Secretario Académico

Dra. Gabriela Mendizábal
Bermúdez
Directora de Estudios Superiores

Mtro. Felipe de Jesús Bonilla Sánchez
Director FCAel

Mtro. Ángel Estrada Arteaga
Secretario Académico FCAel

Jefes de Carrera de la FCAel:

C.P. Elisa Barrera Hernández
Licenciatura de Contador Público

L.A. Gerardo Luna Varela
Licenciatura en Administración

L.I. Dora Irma Barrios Alvarado
Licenciatura en Informática

L.E. Alma Rosa López Castañeda
Licenciatura en Administración y Políticas Públicas
Licenciatura en Economía

ASESORÍA

Lic. Verónica Jiménez García
Jefa del Departamento de Atención a Estudiantes

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL FCAel
M.en A. Marisela Orduña Cano

Fotografías
L.I. Víctor Manuel Flores Gutiérrez